



Caja de Profesionales
Universitarios

Montevideo, 29 de Octubre de 2021

Préstamos a afiliados activos y pasivos

A partir del lunes 8 de noviembre de 2021 la Caja pondrá a disposición de los profesionales activos, pasivos y pensionistas un nuevo régimen de préstamos, que pueden ser solicitados en pesos o unidades indexadas, un sistema que ofrecerá mayores facilidades y brindará un mejor servicio a los afiliados.

Dependiendo de cada situación los afiliados podrán acceder a préstamos de entre 1.800 y 75.000 unidades indexadas, es decir entre \$ 9.500 y \$ 382.000.

En la primera semana de noviembre se realizarán las tareas correspondientes a la puesta en línea del nuevo sistema de gestión de préstamos, por lo cual se verán afectados los siguientes servicios:

- Entre el 1° y el 5 de noviembre no se estarán otorgando nuevos préstamos, a excepción de los [especiales para pasivos](#).
- Entre el 2 y el 7 de noviembre no estará disponible la cobranza de los préstamos en ninguna de las modalidades de pago vigentes.

En la página web de La Caja continuará disponible el [formulario de contacto](#) a través del cual pueden realizarse consultas por este tema.

Seguimos trabajando para asegurarte cada día una mejor experiencia.